

Plan 295 Lic. en CC. del Trabajo

Asignatura 22353 MARCO NORMATIVO DE LAS POLITICAS SOCIOLABORALES

Grupo 1

Presentación

Empleo e intermediación laboral; salud laboral y medio ambiente; formación profesional. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales.

Programa Básico

Objetivos

Una vez delimitado el concepto de las políticas sociolaborales a abordar, como una parcela acotada dentro de las políticas públicas, se procede al estudio específico de las mismas. Así, en primer lugar, y de modo destacado, se profundiza en el tema de la política de empleo, en sus dos vertientes activa y pasiva. En segundo lugar, de acuerdo con el propio descriptor, se concretan y esquematizan aspectos generales en torno a la formación profesional, en sus distintas posibilidades existentes, y en torno a la seguridad y salud en conexión con el trabajo y con los denominados riesgos profesionales. Finalmente, la interconexión de estos temas presenta especial incidencia si se atiende a determinados colectivos específicos, cuya alusión permite a su vez una visión más global de la materia, en cuanto objetivo igualmente pretendido.

En todo caso, la concreción del marco normativo concreto aplicable a cada una de las materias como objeto inicial de estudio se entiende que debe complementarse con el proceso reflexivo y analítico de interrelación de contenidos, de acuerdo con los objetivos generales de formación perseguidos por la propia Licenciatura.

Programa de Teoría

Tema 1. La delimitación de las políticas sociolaborales.

Tema 2. Política de Empleo (I). Políticas Activas. Creación y Fomento.

Tema 3. Política de Empleo (II). Políticas Activas. Mantenimiento y Política de Colocación.

Tema 4. Política de Empleo (III). Políticas Pasivas.

Tema 5. La formación profesional.

Tema 6. La seguridad y salud en el trabajo como política sociolaboral.

Tema 7. La atención a colectivos específicos a través de políticas sociolaborales.

Programa Práctico

Se tutorizará la realización de trabajos que acerquen al alumno hacia una primera investigación o reflexión en relación con la variedad de temas que comprende el contenido de la asignatura; destacando en este sentido posibles enfoques pluridisciplinares.

Se valorará (con reflejo en la nota final) la posible exposición en clase de los mismos, como parte de la formación del propio alumno y como complemento de reflexión general para el grupo.

Evaluación

Existirá un examen escrito en las fechas establecidas en las correspondientes convocatorias, cuyas preguntas versarán sobre los bloques temáticos de la asignatura. El objetivo reseñado de que junto al estudio de la normativa existente sobre el particular se valore también la profundización reflexiva y analítica de interrelación de contenidos, como aspecto de formación personal pretendido para el alumno, tendrá su correspondiente reflejo en la calificación final; y en este sentido no sólo a través de las posibles respuestas realizadas en el examen escrito sino además por la valoración positiva de la participación en el desarrollo de las clases o, en su caso, por la presentación de trabajos de desarrollo sobre aspectos parciales que presenten conexión con la materia analizada.

La interconexión de materias que comprende la asignatura permite la remisión a bibliografía específica que se recoge en otras asignaturas que se imparten dentro de la propia Facultad de Ciencias del Trabajo (en de la Diplomatura en Relaciones Laborales), tales como Derecho del Trabajo, Derecho de la Seguridad Social o Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Como esquema más adaptado a la materia impartida, y punto de partida de análisis de materias a desarrollar desde múltiples puntos de vista, cabe citar AA.VV., Políticas sociolaborales, Murcia, Ediciones Laborum, 2003. Desde un enfoque más directamente pluridisciplinar se cita, como ejemplo, RUIZ VIÑALS (COORD.) POLÍTICAS SOCIOLABORALES, Barcelona, Ed.UOC, 2004.

A lo largo del curso se irá facilitando, junto a, en su caso, posibles referencias bibliográficas más específicas, documentación actualizada (o informes de actualidad) sobre cada una de las materias relevantes. Se orientará también bibliográficamente para el posible desarrollo de trabajos tutorizados.